



Lima, 06 de julio de 2023

Oficio N° 239-2022-2023-P-CETC/CR

Señor  
**CARLOS FERNANDO CANALES ANCHORENA**  
Alcalde  
Municipalidad Distrital de Miraflores  
Presente. –

Asunto: Ampliación de información sobre vínculo laboral de postulante a candidato apto para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

Referencia: Oficio N° 155-2022-2023-P-CETC/CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de saludarlo y dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, para solicitar a usted, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miraflores, tenga a bien disponer ampliar **información referida al procedimiento disciplinario** en virtud del vínculo laboral que registró con su institución, el siguiente postulante:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Pedro Alfredo	09618150

Sobre el particular, agradeceré se sirva remitir copias simples del expediente del proceso disciplinario que guarda relación con la Resolución de Gerencia N° 000072-2005-GRH/MM de fecha 20 de junio del 2005, a través de la cual se le impone la sanción de amonestación escrita al postulante consultado.

Al respecto, lo solicitado tiene carácter de urgente, por lo que agradezco nos remita lo requerido en un plazo no mayor a 05 días hábiles.

Agradeceré que la información solicitada sea enviada al correo de la Comisión [comisionespecialtc@congreso.gob.pe](mailto:comisionespecialtc@congreso.gob.pe) y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>.

Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta.

Cordialmente,

**JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS**

**Presidente**

Comisión Especial de Selección de

Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional



Firmado digitalmente por:  
JOSE LUIS ELIAS AVALOS  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 07/07/2023 11:12:31-0500